



**PROCESO DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS.**

El Tribunal del proceso de concurso oposición de 1 plaza de técnico de administración general de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, adoptó los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. – Otorgar las siguientes calificaciones en el segundo ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTE	NÚMERO DE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN sobre 10	PUNTUACIÓN sobre 25
PUERTA BARTOLOMÉ, BLANCA	2	4,21	10,53
RUS PRESECAN, MARIUS DANIEL	3	6,25	15,64
GARCÍA SERNA, CARLOTA	4	0,00	0,00
MEDIAVILLA GONZALO, BLANCA	8	4,08	10,20
ORTIZ DEL RINCÓN, M ^a ANGELES	10	3,63	9,08
PÉREZ MANJÓN, REBECA	11	3,20	8,00
MADRIGAL GALIANA, RICARDO	13	2,94	7,35
GUTIERREZ MACÍAS, ANDREA	15	1,50	3,75
BARRIUSO GARCÍA, HÉCTOR	16	7,29	18,23
GONZÁLEZ ALBENDEA, ANA ISABEL	17	2,80	7,00
LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	19	1,54	3,85
URREZ PÉREZ, M ^a ESTHER	20	2,42	6,05
GIL GÓMEZ, SONIA	21	4,32	10,80



SEGUNDO. – Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sito en la planta baja de la casa consistorial y en la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante la Sra. Concejala de Personal, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL